



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2425...BUENOS AIRES, JUEVES 8 DE MARZO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLER y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Cate de Catalanes media cuadra para el campo.

Subscription per mes... 7 Pesos. Números sueltos... 3 Reales. Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de...

Para Nueva-York. El muy veloz bergantin americano MARI... de Baltimore, forrado y clavado en cobre...

Para Cadix, Barcelona y Ginebra. Se flota la muy velera y de primera clase potacra sarda VIRTUD...

FOR HAMBURG. The fast sailing coppered and copper fastened British Brig GEORGE...

CHARLES R. HORNE, Licensed ship Broker, No. 88 calle de la Piedad.

FOR NEW YORK DIRECT. Has three tonells of her cargo ready engaged and going on board.

The superior fast sailing, first class, coppered and copper fastened American Barque PALLAS, 200 tons Register...

CHARLES R. HORNE, Licensed ship Broker, No. 88 calle de la Piedad.

FOR NEW YORK. To sail on or about Sunday 11th March.

The most remarkably fast sailing and well known coppered and copper fastened American Brig MARY, of Baltimore, (built two years or 271 tons, Register, Captain Matthew Robinson...

CHARLES R. HORNE, Licensed ship Broker, Calle de la Piedad No. 88.

SE FLETA O SE CONTRATA. Para cualquier puerto de Francia o España el hermoso y nuevo velero bergantin francés Mon Plaisir de 200 toneladas...

ALSGARAY Y WILSON, Calle de la Piedad.

PARA HAMBURGO. El muy veloz clavado y forrado en cobre bergantin inglés GEORGE, su capitán Roberto Rothuy, será despachado en todo el mes de Marzo...

ALSGARAY Y WILSON, Calle de la Piedad.

PARA HAMBURGO. El muy veloz clavado y forrado en cobre bergantin inglés GEORGE, su capitán Roberto Rothuy, será despachado en todo el mes de Marzo...

CHARLES R. HORNE, Corredor Marítimo, Calle de la Piedad No. 88.

FOR HAVANA (Passage only)

The A. J. British Brig JANE, Thomas Brown Bell master; the above vessel sails very fast and has excellent accommodations for passengers; for terms apply to the master at Washington Hotel or to

CHARLES R. HORNE, Licensed ship Broker, No. 88 Calle de la Piedad.

PARA NUEVA-YORK

Saldrá el Domingo 11 de Marzo. El muy veloz bergantin americano MARI... de Baltimore, forrado y clavado en cobre...

CHARLES R. HORNE, Corredor Marítimo, No. 88 calle de la Piedad.

FOR FREIGHT, OR CHARTER, TO ANY PORT IN FRANCE OR SPAIN.

The five fast sailing french brig MON PLAISIR, of 200 tons Burthen, just arrived at Monte Video from Marselles, in 70 days; this vessel is well found in every respect and was znieked about 15 months since...

ALSGARAY Y WILSON, Calle de la Piedad No. 69.

FOR ANTWERP & HAMBURG.

The fine fast sailing coppered and copper fastened Hamburg Brig GEORGE & AUGUSTO of 240 tons, Captain Watrock, having two thirds of her cargo engaged, will meet with quick dispatch...

ALSGARAY Y WILSON, Calle de la Piedad No. 69.

Para Amherst y Hamburgo.

El muy veloz, forrado y clavado en cobre bergantin hamburgueso JORGE Y AUGUSTO, de porte de 240 toneladas, capitán Watrock, teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su carga...

ALSGARAY Y WILSON, Calle de la Piedad No. 69.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The A. J. coppered and copper fastened British Brig SCOTT, 200 tons Register, Robert Groing master, will be ready to receive cargo in a few days and can be despatched soon...

CHARLES R. HORNE, Ship Broker, No. 88, calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK (Passengers only)

The fine, fast sailing, coppered and copper fastened Packet Brig BUENOS AIRES, JOSEPH ADAMS, master will sail on the 15th March and has fine accommodations for passengers...

CHARLES R. HORNE, Licensed ship Broker, No. 88 calle de la Piedad.

PARA NUEVA-YORK EN DERECHURA.

Tiene ya las 3 cuartas partes de su carga contratada y se está embarcando.

La superior y de primera clase, forrada y forrada en cobre barca americana PALLAS, de 200 toneladas por Registro, su capitán, Freeman, se halla actualmente recibiendo carga...

CHARLES R. HORNE, Corredor Marítimo, No. 88. Calle de la Piedad.

Para el Baradero. San Pedro, San Nicolas, Rosario, y Goya.

La chata JUSTA dará la vela para dichos destinos el Miércoles 7 del corriente. Los señores que quieran cargar ó ir de pasaje, veanse con el patron en la calle de la Universidad No. 183 m 24 p.

Para Soriano y Mercedes.

Para la vela en toda la presente emana la muy velera y acreditada balandra FLORENTINA, la cual tiene las mejores comodidades para pasajeros y carga.

Para la Colonia y Passandú. Saldrá el día 9 del corriente, la zamarra ITATI. Los señores que gusten cargar ó ir de pasaje...

CHARLES R. HORNE, Licensed Ship Broker, No. 88 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

The superior fast sailing coppered and copper fastened British Brig A. J. Big SCOTT, Captain Robert Inning, will commence taking in cargo in a few days and having always had engaged our engagement to sail within a certain period, will have good dispatch.

ALSGARAY Y WILSON, Calle de la Piedad No. 69.

A los amantes de las bellas artes

LITOFANIA ó colección de piedra transparente. Esta nueva invención ofrece á los curiosos, la reproducción de las obras maestras en cuadros, lámparas, velones, guarda-vistas, &c., se halla de venta en la calle de la Reconquista No. 9...

AVISO INTERESANTE.

SE rifará precisamente el día 15 de Marzo próximo, la quinta situada á dos nuevas cuadras de la iglesia de Monserrat para el campo, y se previene al público que probablemente será antes de Marzo porque ya quedan muy pocos boletos...

SILLAS DE NORTE-AMERICA.

Para salas, hay de venta en casa de Grogan Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33.

Panacea de Swaim.

Escrofula ó LAMPARON, Y PARA LA MAYOR PARTE De las enfermedades que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c. ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores MARTIN MARTINEZ y CA., No. 9, calle de la Florida.

No. 7

Calle de la Reconquista. SE venden los artículos siguientes, en lotes al gusto del comprador, y a precios muy reducidos.

- Harina nueva é incomparable por su buena calidad
Tabaco de hoja de virginia en bocois
Id. id. en fardos
Id. en cuñetes
Ron en bocois
Queso de pina
Aceite de comer
Coniac en medias pipas
Velas de esperina y jabon.
Jabon de olor
Rapé en botellas y cigarros
Cristales y lebrillos surtidos
Sombreros de diferentes clases
Romanas chicas á propósito para arreglar pesas, &c.
Sillas de estrado, baldes y cajas vacias
Cuero de patente
Plomo en lingotes
Piezas de tálico y botines para niños
Tambien hay.
Lienzos de algodón de varios anchos
Irlandes de id.
Pañuelos de espumilla
Id. de algodón fleco de lana
Majones amarillos legítimos de la India
Brines anchos de la Rusia
Y varios otros renglones de almacén y tienda. f 23 tfo

AVISO.

SE dan lecciones de violin, guitarra, y de música en general, por principio, á un precio muy moderado, por un profesor francés recién llegado á esta capital. Hace á los padres de familias saber que enseñará los idiomas francés, italiano, y latín, el dibujo, la escritura y las matemáticas. Vive calle de la Reconquista No. 9 en los altos. m 1 tfs

INTERESANTE.

SE vende un terreno de estancia, en frente sobre el Arroyo del Medio, y el fondo hacia el de Pavon, sobre la costa del Paraná, de modo que sus pastos y agudras son inaccesibles. Quien se interese en comprarlo, ocurrirá á la casa de J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida No. 50, quienes darán los datos particulares al efecto. f 20

SE VENDE.

En casa de Guillermo Hayton's calle de Cangallo No. 62 toda clase de ropa hecha para señores, como Fraques ingleses superfinos de 110 hasta 160 pesos
Id. sobretodos de 140 hasta 170.
Pantalones de 16 hasta 60 ps.
Chalecos de 7 hasta 30 ps.
Sombreros de 20 hasta 60 ps.
Zapatos de 12 hasta 20 ps.
Igualmente camisas, corbata, medias, botas, &c., todo á precios equitativos. f 17 tfs

SE VENDE O SE ALQUILA.

UNA hermosa chacra, situada á media legua del puente de Barracas y la misma distancia del Paso de Burgos, tiene una casa de azotea con diez piezas, aljive y pozo de valde, pileta y mucho plantío de arboleda grande de varias clases, montes alfalfares, y potreros que producen mucho heno anual, se tomará en pago fondos públicos, ganado ó cualquiera fruto del país. Por mas informes, ocurrase al número 148 calle de la Universidad donde darán razón. m 31 ps

INTERESANTE.

SE alquilan en un precio muy bajo, la hermosa barraca, conocida por Santa Lucia de Barracas, y un almacén en la calle de la Universidad frente á la puerta del Templo de San Ignacio. Quien se interese, por ello, puede ocurrir para tratar á la calle de la Piedad No. 81 desde las 8 de la mañana hasta las 2 1/2 de la tarde. m 3 3p



AVISO. EN la calle de Cuyo No. 19, se vende un piano pierna de cañon de la mejor calidad. m 9 3p

Documentos Oficiales.

Buenos Ayres, 6 de Marzo de 1832.
Habiendo observado el Gobernador de la provincia que la multitud de atenciones concientes al gobierno interior de ella con que se halla recargado el ministerio de gobierno, hace que esa sobremanera difícil su buen desempeño por un solo ministro, y que multiplicadas sucesivamente desde que se ha afianzado la paz general de toda la república...

Art. 1.º. Queda separado del ministerio de gobierno el de relaciones exteriores.
2. Quedan igualmente separados de dicho ministerio los asuntos de gracia y justicia, como son los de pensiones, jubilaciones, las concesiones de tierra por donación ó en enfiteusis, y demas de igual naturaleza, de cuyo despacho ha estado hasta el presente en posesion.

3. El despacho de los asuntos de que habla el artículo anterior, correrá por ahora y hasta nueva resolucion, a cargo del ministro de relaciones exteriores que debe nombrarse.

4. Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

JUAN RAMON BALCARCE.

Buenos Ayres, 6 de Marzo de 1832.
A consecuencia del decreto de esta fecha, por el q queda separado del ministerio de gobierno, el de relaciones exteriores, asi como el despacho de los asuntos de gracia y justicia, el Gobernador de la provincia acuerda y decreta:

Art. 1.º. Se nombra ministro secretario de gobierno al Sr. D. Victorio Garcia de Zuñiga, y de relaciones exteriores al Dr. D. Vicente Lopez, con retencion de su empleo de vocal de la Exma. Cámara de Justicia.

2. Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

ROSAS,

JUAN RAMON BALCARCE.

Buenos Ayres 6 de Marzo de 1832.
En virtud de la renuncia hecha por el Sr. D. Tomas Manuel de Anchorena de los Ministerios de Gobierno y relaciones exteriores que le fue admitida á 30 de Enero último, S. E. el Sr. Gobernador propietario ha expedido el decreto que sigue.

(El que precede.)
El infrascripto tiene el honor de transcribir de orden de S. E. al Sr. Garcia de Zuñiga, con el objeto de que impuesto de hallarse nombrado Ministro secretario del interior se sirva corresponder á la confianza con que lo distingue S. E. procediendo á aumentar la lista de sus servicios al pais con la aceptacion del nuevo destino á que es llamado por sus luces, y acendrado patriotismo.

Dios guarde al Sr. Garcia de Zuñiga muchos años.

JUAN RAMON BALCARCE.

Al Sr. D. Victorio Garcia de Zuñiga.

Buenos Ayres 6 de Marzo de 1832.
En atención á lo dispuesto por decreto de esta fecha separando del Ministerio de gobierno el de relaciones exteriores y los asuntos de gracia y justicia, S. E. el Sr. Gobernador propietario ha decretado lo siguiente.

(El mismo decreto anterior.)
El infrascripto tiene la satisfaccion de cumplir con el honoroso deber de transcribir al Sr. Camarista Dr. D. Vicente Lopez á efecto de comunicarle de orden de S. E. el nombramiento que se ha dignado conferirle y que S. E. espera que el Sr. Lopez quiera estender la lista de los muchos y distinguidos servicios que ha hecho al pais, prestando éste, que por su importancia y gravedad reclama hoy la republica de su grande patriotismo y crédito justamente adquirido.

Dios guarde al Sr. Lopez muchos años.

JUAN RAMON BALCARCE.

Al Sr. Camarista Dr. D. Vicente Lopez.

Concluye la relacion de los SS. que han contribuido á la subscripcion para la obra de baranda de la Alameda.

- D. Serafio Gonzalez
Antonio Suarez
Lorenzo Fuentes
Juan Area
Miguel Antonio Saez
Julian Panoel
Victorino Fuentes
Gerónimo Pascual
Diego Cordero
Ilario Gonzalez
Lorenzo Gonzalez
José María Romero
Salvador Maldonado
Felipe Senillosa
Carlos Blanco
S. C.
Norberto Quiros
J. M. C.
Simon Mier
Tomas Rebello
Manuel Mata

- Pedro Barra
Gerardo Poso
Alicia Ermosinos
Natal Torres
Reimundo Real
Martin Pingua
Fernando Blanco
Manuel Andino
José Portuguez
Felix Uriarte
José Almiral
Manuel Casal
Juan Bautista Semeria
Juan Chassagny
Manuel Inchaurregui
Estevan Pedrán
Miguel Zelis
Juan Romero
Juan Pedro Ortiz
Pedro Oliver
Vicente Laville
Cristoval Villalonga
Juan B. Moran
Coehard y Millet
Manuel Duval
Andrés Paneca
Verissimo Cordero
Francisco Solia
Antonio Gutierrez
Fabian Fernandez
R. X.
Angel Lugresmo
Juan Antonio Alvin
Ilario A. Ibarra
Dr. D. Francisco Rodriguez
D. Joaquin Lobato
Manuel Muñoz
Francisco Chabarría
Sebastian Torres
José Oromi
Pedro Diaz de Vivar
N. Cabral
Manuel Ferreyra
Ramon Carmona
Ambrosio Ayunes
Felipe Calval
Domingo Guerra
Juan Bravo
Antonio Fechas
Francisco Casetano Herrero
Juan Domingo Aamburo
Felix Alzaga
Basilio Bernal
N. Mutel
Francisco Rocamora
Florentin o Cayellanos
Ciraco Baranda
P. M.
Juan Javalera
Francisco Montegudo
Domingo Meneses
Bernardino Benar
Dr. D. Miguel Villegas
D. Antonio Moras
Juan de Vernabé Madero
Ambrosio Nieto
José María Zelaya
Bartolomé de Amigo
Juan Marcos Dongo
Dr. D. Martin Garcia
D. Angel Crisoi
Manuel Rodriguez
Juan Argos
Pedro Telechea

Ha ascendido la subscripcion en su totalidad á la cantidad de doce mil seiscientos noventa y tres pesos, segun consta en el cuadro que existe en la oficina de policia.—Buenos Ayres, Marzo 5 de 1832.
Bernardo, Victoria.

LITERATURA.

La Iliada de Homero, traducida del griego al castellano por D. José González Hermosilla. 3 tomos en 4.º. Madrid, 1831.

Poseemos en fin en esta traduccion la imaigne Homero, vertido en nuestra lengua, sin haber perdido los dos caracteres esenciales que distinguen al principio de los poetas: la sencillez y la sublimidad. El traductor, uno de los mejores eclesiasticos de España, sabio literato, y poseedor al mismo tiempo de todos los recursos de nuestro idioma y poesia, se propuso darnos, no una imitacion del original, como hacen los traductores vulgares, sino al original mismo con todos sus pensamientos principales y subalternos, con todas sus alusiones á usos, costumbres y creencias que están ya armonizadas, con sus cortes y versos; y lo ha conseguido con tanta fidelidad, que en su obra podemos juzgar (en cuanto es permitido en una traduccion) los velos arrebatados del cantor de Aquiles, las flores pintadas con que describe los objetos físicos, ya morales, su manera dramática de preparar los sucesos, y en fin, aquellas intenciones tan profundas, tan naturalmente simuladas y de tan grande efecto, que le hicieron y le harán digno de los ojos de la posteridad.

Para justificar nuestra opinion, basta citar algunos pasajes, de aquellos que mas se han celebrado en Homero; y nos contentaremos, por no multiplicar citas, con presentar uno de cada clase. Sea el primero, perteneciente al género sublime, que han admirado y analizado todos los literatos, que han estudiado la Iliada, desde Longino hasta Boileau. Está al principio del libro XX., y describe la conmocion del universo cuando las deidades se preparan á la pelea.

10. Ajitaba Neptuno; y retomblaron
10. Del Ida, todo las humildes valles.
10. Las fuentes de los rios, las alturas,
10. De Troya la ciudad y los navios
10. De los Aquetos. En su negro alcázar
10. Se estremeció Pluton y de su trono
10. Saltó agrurado y en horrendas voces
10. Espantado gritó; porque temia
10. Que Neptuno rasgase las entrañas
10. A los hombres y dioses las horribles
10. Moradas infernales y sombrías
10. Que hasta los mismos dioses aborrecen.
10. Si se quiere ver como están traducidas
5. las grandiosas conraciones de Homero,
5. observese la siguiente, que original en
5. tiempo del poeta griego, no es mas que un
5. tópico para sus imitadores:
10. "Como una grande roca-inacecible
10. Del espumoso mar en la ribera
10. Firme sostiene el repetido choque
10. De los vientos sonoros y el émbate
10. De las injentes olas que sobre ella.
10. Se rumpen rebramando."

Debemos añadir que todas las demas comparaciones estan traducidas con igual vigor y armonia; y así solo anadirémos á la anterior la siguiente que nos parece hermosísima por la verdad con que se pinta el objeto comparado.
10. "Cual, blandiendo su lanza, se enfurece
10. Marte en la guerra; ó cual en alto mote
10. El fuego se embravece, cuando abrasa
10. Espesísima selva: tal ahora
10. Héctor se enfurecia; y en espuma
10. Blanca teniendo el encendido lábio,
10. Amios sus ojos en ardiente fuego
10. Bajo las forvas arrugadas cejas
10. Ardian, y en contorno de las sienes
10. Horridamente el morron cruzó
10. Mientras el animoso batallaba."
10. El corte del antepénitimo verso en ar-
10. diana, es admirable; y no lo es menos el so-
10. nido ia, que en nuestro entender es un de-
10. fectuoso, por que pinta el verso, y aqui es una
10. imitacion de las llamas. El penúltimo ver-
10. so es enteramente imitativo
10. Veamos en cuanto á pinturas graciosas
4. la descripción del cenidor de Venus, tan
25. clásica, tan acabada, tan propia para dem-
10.strar la superioridad de Homero en todos
10. los géneros.

"Dijo, y de su pecho
10. El cinto con pespunte adornado
5. En variada labor, donde incluidos
10. Los encantos de amor todos tenia,
10. Se quitó. Allí el amor, allí el deseo,
10. Allí de los amantes los coloquios
5. Y allí la fácil persuacion estaba
10. Que á los mas cuerdos la prudencia roba."
10. Con igual maestría está traducido el célebre pasaje de la despedida de Héctor y el susto de Astianacte al ver el morron de su padre; cuadro perfecto de costumbres.
10. "Así decia, y alargó la mano
10. Para tomar en brazos al infante:
5. Pero asustado el niño, sobre el pecho
10. De la nodriza, se arrojó gritando:
10. Porque al ver la armadura resplandiente
5. Y la crin de caballo que terrible
10. Sobre la alta cimera tremolaba,
5. Se llenó de pavor. Su tierno padre
10. Y su madre amorosa se roian.
10. Y el héroe se quitó de la cabeza
10. El casco reluciente; y en el suelo
10. Poniéndolo, en sus brazos al infante
10. Tomó y acarició. Y el dulce beso
10. Imprimiendo en su candida mejilla," etc.

Los ejemplos anteriores bastan para dar á conocer la versificación llena, armoniosa, imitativa del traductor. Citaremos con el mayor placer algunas de las arengas, y modelos perfectos de elocuencia en el original, y muy bien vertidas en la traduccion, en las mejores no fuesen demasiado largas. Basta recordar su mérito como tambien la profunda sensibilidad, bien conservada en version castellana, que reina en los discursos de Andrómaca, ya el de la despedida, ya el de los lamentos por la muerte de su marido, y principalmente en los inimitables diálogos de Aquiles y del infeliz rey de Troya, cuando vino á pedir el cadáver de su hijo.

Fácil habria sido al Sr. Hermosilla (y bien lo prueban los trozos ya citados) haber dado á toda su traduccion la misma plenura y sonoridad que tienen los versos que hemos leído: pero en ese caso no hubiera sido traductor fiel: no hubiera podido con tanta exactitud, y sin perder los pasajes del género de Homero, haber aparecido aquella marcha emotiva, y por decirlo así, familiar, desde la cual se remonta Homero, como de improvisó, á la regiones mas altas del sublime, sin perder (que es lo mas admirable en este poeta) el sabor de la sencillez antigua, de la perfeccion no estudiada, que es la deseseracion de todos los que se han propuesto imitarlo. El Sr. Hermosilla, que nos ha dado en esta traduccion el fruto de una vida entera consagrada al estudio del original, no ha querido—con versos siempre rotundos, sencilla del poeta griego: lo ha seguido paso á paso: se ha encumbrado con él, y al llamado á tierra cierra las alas ó remonta el vuelo al mismo tiempo que el águila de Esmirna: no quiere, como muchos traductores, ser mejor que el original; seguro de que las que parecen caidas en Homero, no son mas que preparaciones hechas de intento para elevarse despues con mas fuerza. Nada prueba mejor, que estos contrastes, la superioridad de su genio.
(Estafeta de S. Sebastian.)



LA GACETA.

Buenos Ayres, Marzo 8, 1832.

Han cesado los efectos del decreto de 6 del próximo pasado, reasumiendo el Excmo. Sr. Gobernador propietario de la provincia, las facultades que delegó en los Srs. ministros, habiendose felizmente restablecido la salud de S. E. Est. circunstancia y el nuevo arreglo de los ministerios dará un fuerte impulso á los negocios públicos.

El último correo de Santa Fe nos ha traído la decision de la Honorable Legislatura de la Provincia del Entreríos sobre el nombramiento de Gobernador propietario, que ha recaído en el Sr. Mayor General del Ejército Auxiliar Confederado, D. Pascual Echagüe. Esta acertada elección pondrá á esa benemerita provincia á cubierto de las insidiosas intrigas de los facciosos, y contribuirá de un modo eficaz al bien general de la República.

Por el mismo conducto se han recibido los siguientes documentos relativos á la dimision que ha hecho del generalato en jefe del Ejército restaurador de la República, el Sr. Gobernador de Santa Fe, Brigadier D. Estanislao Lopez. Este ilustre Jefe se desprende de la autoridad que con tanto honor ha investido, dejando bien guardada una reputacion esclarecida que han fundado sus escelas virtudes cívicas y militares.

Santa Fe, Enero 30 de 1832.

El infrascripto general en jefe del ejército auxiliar confederado se dirige á la H. Comision representativa de los gobiernos y las provincias litorales de la República Argentina, para demitar la alta autoridad que investia, porque ya la considera innecesaria.

La funesta guerra civil ha concluido: los militares amotinados y sus cómplices han sido peregruidos, batidos y anonadados en todas direcciones, quedando muchos de ellos muertos ó prisioneros, y refugiándose otros á las repúblicas vecinas. Estas, pues, fuera de combate lo enemigos del orden, y los pueblos argentinos libres de sugarras sangrientas; queda vengado el ultraje inferido á la dignidad de la nacion, restablecido el imperio de las leyes, y allanadas las vias para que pueda escucharse sin estrépito ni violencia, el voto comun sobre la organizacion futura de nuestra patria.

Es glorioso tributo de los gobiernos litorales que se áucha empreñada para conjuar un peligro inminente, en la que no se han escusado sacrificios, haya producido tan inmensos bienes; y que al mismo tiempo en que se disponian á consumar sus planes liberticidas los trozos del interior, se les ha destruido la combinacion, arrebatándoles de las manos las armas y el poder.

A tan digna empresa han concurrido, y por ello son acreedores á la gratitud nacional y á la consideracion de los gobiernos aliados, los varios cuerpos de ejército que han militado á las órdenes del que firmo: pues todos han llenado su deber, auxiliando á los oprimidos y persiguiendo á los facciosos hasta sus últimas guaridas. Respetando escrupulosamente la independencia de las provincias regresaron á sus hogares las fuerzas de Buenos Ayres y Santa Fe, dejándome en libertad á Córdoba, y tranquilo al Entreríos. Igual conducta ha observado la division auxiliar de los Andes en los pueblos de Cuyo; y finalmente la expedicion destinada á las provincias del Norte de la República, al mando del Excmo. señor general D. Juan Facundo Quiroga, que se componia de la referida division y de otros cuerpos levantados con aquel objeto; despues de terminar la campaña con un triunfo memorable y dejar afianzada la paz y seguridad pública, regresó á disolverse, como lo demuestra la adjunta orden del dia; quedando en pie la division de los Andes, á cuyo jefe se previene le ponga á las órdenes del Excmo. gobierno de Buenos Ayres por ser de su dependencia.

Por esta sucinta relacion comprenderá la H. Comision, que habiendo deseado cuando el infrascripto las funciones de su destino, sin restarle otra cosa que hacer para corresponder á la elevada confianza con que le honraron los gobiernos aliados, puede ya deponer el cargo, satisfacho con que sus tareas no hayan sido inútiles.

Ruego el general que suscribe, á la H. Comision que sirva aceptar las protestas de su mas profundo respeto.

ESTANISLAO LOPEZ.
H. Comision representativa de los gobiernos de las provincias litorales de la República Argentina.

Santa Fe, Febrero 17 de 1892.
La comision representativa de los gobiernos aliados de las provincias de la Republica Argentina, ha tomado en consideracion la nota de 30 del prximo pasado, en que S. E. el brigadier general D. Estanislao Lopez, gobernador y capitán general de esta provincia, y general en jefe del ejército auxiliar condecorado, le presenta un boquete breve, pero de los operaciones de la guerra que tuvo encargo de dirigir contra los militares armados opositores de los pueblos, sin distincion de resultado, y la abtencion que en consecuencia se debe hacer de su alta autoridad. Enrredada la comision de la nota referida, ha despue to que el infrascripto presidente de la comision de S. E. el Sr. general a qu en se dirige, expresandob sus votos; lo que queda con el mayor placer.

A nombre, pues, de ella, y de los gobiernos que representa, felicita a S. E. como que suscribe, y le da las gracias, reconociendo que a su oportuna decision al emprender la campaña, no menos que a su valor, actividad y medidas bien combinadas, es debido el glorioso resultado de su terminacion. Reco o e asi mismo que los pueblos de la consideracion, y la nacion entera, ha contraido una inmensa deuda a los eminentes servicios que S. E. ha prestado a la causa del orden y los demas generales, gefes, oficiales y soldado ciudadanos pertenecientes al ejército auxiliar.

A estas fatigas deben su libertad las provincias que gemian en corbacias bajo el yugo cruel y debilitador de los sediciosos, y por ellas han sido agraecida la suya las que se veian amenazada, siendo a la mas a la garantia de su permanencia el acendrado patriotismo de S. E. y de sus ilustres compañeros de armas, pues en el como en un acollido invencible fracararon siempre las empresas de los malvados.

Es en este concepto que la comision ha resultado admitir la dimision del general ato presentada por V. E., a quien el infrascripto saludó con la mas atenta condecoracion.

DOMINGO CULLEN, presidente.
JOSE ELIAS GALISTEO, Sec. int.
Excmo. Sr. gobernador y capitán general de la provincia de Santa Fe, brigadier D. Estanislao Lopez.

Movimiento de la poblacion

SALIDAS.

- Juan Belgrano, con dos niños y un criado a la Colonia
- Santiago Bernales, a Mercedes
- Ignacio Velazquez, a id.
- Da. Josefa Sandobal, con dos hermanas a la Colonia
- Andrea Cabral, a id.
- Manuel Soriano, a id.
- Paolo Soriano, a id.
- Gosme Pader, a id.
- Francisco Martinez, a id.
- Antonio Trinidad, a id.
- Jo. e Trinidad, a id.
- Doroteo Sanchez, a Mercedes.

Precios del Trigo.

VENDIDO EL DIA DE AVER.
D. Agustin Prias, de la Guardia del Salto, a D. Enrique Piar, (revendedor) 15 fanegas a 35 pesos.

Entrada Terrestre.

Dos tropas de carretas procedentes de Córdoba de la propiedad de D. Francisco Perez y D. José María Valballe, a la consignacion de D. José María Acosta, cargamento, ceros vacunos: con 40 sirvientes, y 200 animales.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantín varío *Concepcion*, capitán Bancavari, de C. nova, V. de C. de mbre y de Montevideo el 1 del corriente, con unido a D. José Gosthman 600 pipas vino 204 bolas papel de estraza, 53 cajones naipes, 33 halas pa. el blanco, 4 ajo es bores, 3 fardos mercaderias, 102 cajones ignorado su contenido, 1 cajon pingas, 4 cajones fango, 10 cajones queso, 1 al paraguas, 44 cajone. fideos, 25 cajones vidrios, 2 cajones cuadros, 1 cajon terciopelo de seda, 1 cajon seda para coser, 1 idem hilo de algodón, 15 idem pa. s, 2 cajones ignorado su contenido, 7 idem sombrero de paja, 2 id. sombreros de ule, 2 id. estera de esparto, 5 cajones drogerias, 4 cajones con diferentes objetos, 3 fardos idem, 4 idem con nichos 4 idem castañas, 4 idem sombreros de pe o, 1 idem fleco, 60 idem paños de ur, 60 idem dy ligo, 24 bolas nueces, 20 idem avellanas, 33 idem almendras, 2 buco. castañas, 15 bolas lentejas, 6000 velasas, 400 idem marmol, 1 cajon sombreros de seda. Para traspaso 11 cajone. botas y zapatos.
Bergantín dinamiques *Carlota*, capitán Pedro Wippel, procedente de Hamburgo, 7 idem estano el 16 de Octubre, tocó en Parnmouth y salió el 16 de Diciembre con unido a Sebastian Lezica y hermanos, 4 idem cañones, 1 cajon. vidrios, 120 piezas de madera, 131 idem s fierro, 31 barriles carbon de piedra, 60 barriles pólvora, 42 barriles manteca, 50 cajones coraza, 50 id. cables, 6 id. fierreteria, 9 cajones mercaderias, 8 id. soderias, 9 cajones 2 cajones generos de algodón, 1 id. manufacturas, 1 id. zapatos, 1 id. cigarrillos, 1

cajon mercaderias, 350 damajuanas vacias
— Carlos Bunge, 12 c. jorns naipes, 2 paquetes encom onda. — J. Echenbuzer, 2 cajones vidrio, 5 id. fresadas, 2 id. soderias, 2 id. merc a na — J. Overway, 1 cajon cordones, 1 id. merc. es — a Blanc y Constantin, 5 cajones generos de algodón — a Mohr y Ledwice, 107 paquetes papel de estraza, 12 id. cartón, 1 paquete vidrios, 4 cajones mercaderias, 1 cajonito muestras de botas y faldas. — Anderson, 3 cajones sombreros, 32 rollos jara, 13 idem guineira, 1 cajon rapé, 60 cajones cristales, 20 id. vidrios, 1 id. muestras, 1 id. mercaderias — Zimmerman, Prazor y C., 1 cajon sombreros, 13 id. corales — M. Bucher, 1 paquete genero para manteles, 1 id. con una máquina para té, 1 id. con una caja de un carruaje, 1 id. y 1 paquete con dos espejos, 3 fir los sofas, 4 id. cuja, 12 id. sillan — J. F. S. her, 3 fardos becerros, 1 cajon manufacturas, 3 id. quecos, 4 id. cueros cortidos, 1 id. bolas y zapatos, 200 canastos popas, 1 cajon cartón, 31 sombreros, 100 fraqueras guineira, 1 Schmalg. 2 cajones alijos, 324 damajuanas a. verjas secas, 1 cajon quinela. —
Bergantín goleta nacional *Jacinta*, capitán Juan Ur, de Patagones, el 27 de Febrero conseguido a D. Joaquin Almeida R. vero, con 700 idnegas sal, 37 pipas aceite de lobo, 35 cueros vacunos, 332 astas, 1 baul lana de guanaco, 1 barril con cobre y oro, 1 cajon id., 6 cajones efectos, 50 quejos salados, 1 cañera de fierro.

TRAN FONDEADO.

Un bergantín de guerra francesa procedente de Montevideo; y un buque

Hoy sale el paquete ingles.

AVISOS VARIOS.

NOTICE TO MERCHANTS.
MIDDLE aged man who has resided in the Country upwards of six years, and at present without employment, is desirous of a situation as clerk in a mercantile house; he is conversant with and writes the English, Spanish, Portuguese and French languages. A line addressed to J. W. and left at Mr. Hayton's No. 62 in the Calle de Cangas, or No. 92 calle de Sny pacha, will meet with due attention, and a p. table reference given. m 8 3p

AVISO.

Dará a la vela para el Baradero, San Pedro, y San Nicolas, la muy velera balandra **SANTA CATALINA**, patron Jaime Rabasa. El que quiera cargar ó ir a pasaje, ocurra a la calle de la Reconquista No. 177, donde encontrarán con quien tratar. m 8 3p

UNA SILLA DE SEÑORA

COX su garantia de plata y freno correspondiente, como tambien una silla de montar francesa y su brida correspondiente, se venden en la calle de Potosi No. 205 donde se podrán ver por tres dias solamente a todas horas del dia, con motivo de tener que ausentarse el dueño del pais. m 8 3p

Se acaban de recibir de Europa
NUS, unos buenos baridos de chancho concursa en esmerita, cabezas, jamon y niernas embarrados a proprio para el uso de familias, y se vende por barra a por piezas, uetas en la calle de Cangas No. 11. m 8 3p

AMA DE LECHE.

Se necesita una que tenga buenas recomendaciones. Ocurrirse a la calle de la Florida No. 4. m 8 3p

UNA SEÑORA FRANCESA.

ESEA colocarse en alguna casa respetable en clase de ama de llaves, y sea en una casa del pais ó extranjera. Tiene personas que la recomiendan bien, tanto por su honradez como por su experiencia para el trabajo de empeno del destino. En la calle de las Artes No. 121 darán razon. m 8 3p

SE VENDE.

La casa de dos pisos, sita en la plaza de Lorra, calle de la Plata No. 371: en el primer piso un almacén de dos puertas y su traslucida correspondiente; un cuarto, una sala, otro cuarto como sala para depósito, un espacio granero, tres áticos, pozo de baido y las oficinas necesarias. En el segundo una sala y baño con cielo raso y dos balcones a la calle y un cuarto pequeño. Quien se interese por ella ocurra, de la Iglesia de la Piedad, dos cuadras para el campo, en la esquina sobre la derecha. m 8 3p

Just received from Europe.
A few barrels superior bacon (heads, boulders and legs) put in expressly for family use, and for sale by the barrel or single piece at No. 11 Calle de Cangas. m 8 3p

AVISO.

Se ha perdido una letra de 900 pesos, girada por Juan Mitchell y aceptada por Eduardo Brown, fecha 4 del corriente de cuarenta dias. El estravio de dicha letra siendo notificado al aceptador, queda inñiti a quien se la hubiese encontrado. El dueño vive en la calle de la Piedad No. 75. m 8 3p

AVISO.

PAPAS inglesas recién llegadas en barricas de calidad superior, se vende a 32 pesos quintal y 12 pesos la arroba, en la calle de la Florida No. 23 cerca del Muelle. m 8 3p

SE VENDE.

UNA mesa de billar con todos sus pertenencias, igualmente un mostrador y armazon, y algunos muebles. Se advierte que todo se vende por separado conforme al gusto del comprador. Ocurrirse a la calle de Cuyo No. 14. m 8 15

PARA RELOGERIA.

EN la calle de la Victoria No. 25, se compra porcelanas, vidrios, minutos y demas articulos que sirvan para este oficio, y tambien chafalonía de plata y oro. En la propia casa se necesita un joven para aprendiz de joyero, que tenga buenas costumbres. m 8 3p

LAS PEINETAS DE CAREY.

HAN puesto en el caso a las señoras de Buenos Ayres de no poder atinar con las repetidas modas que de ellas han sacado los diferentes fabricantes de esta ciudad, unas veces con el nombre de campana, otras con las de media luna y coronas, y finalmente con los de canasta; cuyos nombres dá lugar a que los señores Jauregui y Rousseaux tengan el gusto de ofrecer un nuevo surtido y diseño de peinetas que han sacado con el nombre de **FLORERO DE MEDICIS**. Nada es mas satisfactorio que el aplicar este a objetos de esta naturaleza, puesto que han de ser colocados en el ramillete de las bellezas de esta capital, en cuyas hermosuras y gracias es suficiente para que les den todo el mérito necesario aunque no lo tuviesen. Esperan, pues, los precitados Jaunian y Rousseaux ser favorecidos como hasta ahora con la concurrencia de las damas en su ornamentaria y fabrica, calle de la Victoria No. 21 y 153; a la primera de D. Nicolas en la casa del señor general D. Matias Irigoyen, y la segunda de D. Jose, en casa del señor D. Pedro Lezica. m 8 1mp

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental **"AGUILA PRIMERA,"** saldrá el **VIERNES 9 del corriente** Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje para lo que tiene las mejores comodidades pueden verse con el capitán D. **ALEJANDRO MARTINEZ**, No. 93, calle de la Reconquista, y con su capitán D. **GERONIMO SORIANO** (alias **Chupito**) calle de 25 del Mayo No. 5.

AVISO.

En casa de Guerra, hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:
Aceite para el pelo
Extractos de olor
Hilo de acarreto
Una partida de drogas para tintorero. m 3 tis

PARA EL RIO JANIRO.

La goleta **Paquete del Rio**, su capitán V. ogo, saldrá para dicho destino a fines del presente mes sin falta alguna. Quien guste cargar ó ir de pasaje en ella ocurra a Guerra hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. m 8 tis



REMATE.

POR GHADAZ Y CA.
Calle de la Reconquista núm. 32.

Hoy Jueves 8 del corriente a la hora de costumbre se rematará al mas alto precio un elegante surtido de efectos para varos ramos, cuyo pormenor es el siguiente:
Brines finos blancos y aplomados, lienencia de algodón, familias lisas y rayadas, bramanes, muselinas de colores francesas, colonias para chalecos, tiradores de seda, pañuelos de colores fleco de lana, paño liria de algodón de colores, gorras de ule, ropa hechia de varias clases, generos de seda para chalecos, colchas de algodón, estuch s de navajas finas con todo lo necesario, cubiertos finos cabo de marfil, vestidos de lino bordados, tiras de lino, vestidos de señora, pañuquimago.
Para almoceros — Yerba Parnaguá, Almond de trigo, café en bolsas, cigarros Havana, clavo de coney, caballas saladas en cuarteroles, té perla, harina de N. A., y otros efectos que se detallarán.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

Calle de la Florida No. 18.
El Viernes 9 del corriente a la hora de costumbre, se rematará un surtido, excelente de generos; el pormenor es como sigue.
Listados en muselina, id. en gacilla, muselinas bordadas, cocos blancos, zarzas de distintas clases, nanquines, pieles listas, colonias para chaleco, lanillas de colores para id., id. negras anchas, merinos de dos anchos y de uno, britañas, creas, bramanes de algodón, gassas an has y angostas, pañuelos de lanilla, id. de algodón con fi. co, id. para luto sin fleco, brines blancos y finos para manos de colores, medias de algodón, id. de lino negras y de colores, paños de todas clases, bayetones, bayetas

de dos frisas.

POR MARTIN MARTINEZ y Ca.

El Sabado 10 de Marzo, de la calle de Piedad No. 66, se vendrá indispensablemente sin reserva alguna por conclusion de cuentas, por lo que mas den, un surtido general de efectos para almoceros y pulperos; y su pormenor se dará oportunamente.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí núm. 36.

El Jueves 8 del corriente se rematará una caleta de cuatro ruedas casi nueva con guarnicion y caballo diestro.

El Viernes 9 del mismo se rematarán sin reserva dos casas nuevas de azotea situadas en la calle de Patagones, de la calle de la Reconquista media cuadra para el Oeste edificadas en terreno de 9 varas de frente y 35 de fondo cada una, cercado de pared se rematarán las dos juntas por una sola segun el gusto de los compradores.

Remate de loza y ferreteria.

POR THOMAS GOWLAND Y CA.

El Jueves 8 del corriente a las 11 se ha de vender en casa de los Srs. Jorge Bely y Ca. No. 27 calle de la Reconquista y a la mejor postura un surtido de loza en canastos que acaba de desembarcarse constando de platos, fuentes, tazas, jarras, zangaranas, escuderos, teteras, blancas, azul y pintada. — Al mismo tiempo y por cuenta de los asegurados varios renglones de ferreteria como formones de cubo planchas, cuchillos de punta y de mano, palas, asadores, parillas, azadas, vinajeros, guiseros, etc. — Porcion de rollos de tabaco el Brasil, que se rematarán por cuenta de quien pertenezca.

POR LOS MISMOS.

En el almacén de D. Tomas Hardy calle de la Piedad núm. 11, 2, se rematarán el Viernes 9 del corriente a las once los efectos siguientes, por haber determinado dicho Sr. redondear sus negocios.

Escritorios, estuches, navajas, asenadores capillo para el pelo, para sombreros, para ropa, para dientes, peines de bolsillo, jabones finos, corbates de seda, cuellos de hilo, parguías, bolsas de tripe para viaje, telescopios, cajas para el pelo, pistolas de bolsillo, perdigon, polvorinos, lancetas de plata de plata, anteojos guas, marrochidos de plata y oro, cubiertos de cabo de marfil, cucharas de metal blanco, navajas, corbaplanas, obleas, lacre, papel de carta y secante, tinta colorada y negra, polvillo y rapé, bandejas, sillas de montar para hombre y mnger, botones cadenas y sellos para relojes, medias de lina, de cordero, pesa liceras y otros muchos articulos que seria largo especificar. Tambien los mostradores, vidriaras y estantes.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista No. 63.
El Sabado 10 del corriente se rematarán una porcion de efectos acorados y sanos por cuenta de quien pertenezca el pormenor saldrá en el próximo número.

POR LOS MISMOS.

Interesante a los negociantes de ferreteria, y quinqueria, y tambien a los fabricantes de muebles y carpinteros en general.

En el almacén de D. Eduardo P. Capper y Ca., calle de la Piedad No. 91, por haber determinado dichos Srs. redondear su negocio, El Lunes 12 y Martes 13 a las 11 s siguientes articulos q. aun han quedado sin venderse.

Cocinas económicas
de N. A.
Clavazon surtidos y clavos de N. A.
Caseroles, sillas de fierro picas, dichas de fierro con tapa para asado.
Tachos enlosados, tachuelas N. A., botones para fraques finos, tornos, un torno para torne ar, 3 molinos gran- nacer, cerraduras ruchos, tornillos de cuje, alijas para hacer velas, dichas de enfiarlar, dedales, relojes alemanes, aplico. — Al mismo tiempo, Porcion de articulos franceses como sigue: pinenas, garlopas garloponas, puntas de Paria de fierro y cobre, tornillos, escobas, guindriciones de no mudo, cerradura, coballos, tirabotas, tirabusones, escopetas de trozar, varillas de bronce, papillón.
Los muebles de la casa se rematarán el Martes 13.

